

De colaboración.

Crónica de París.

El día de ayer.

Varias noticias.

Los conciliábulos suizos

Por Francisco M. Melgar.

II

Para comprender bien todo lo que hay de absurdo, de monstruoso, de criminal...

Uno de los católicos franceses más eminentes de nuestro tiempo, Jorge Goyan, el yerno de Félix Faure, ha tenido ahora la buena inspiración de recapitular en un libro, La idea de Patria y el humanitarismo...

“No hay más que tres enemigos, á los que debemos combatir, clamaba en el Congreso de Ginebra Carlos Lemouinier: el Rey, el soldado y el sacerdote.

“Congreso profético el de Ginebra, cuando en él las únicas profecías que se oyeron predecían la imposibilidad de la guerra y la paz intangible, la víspera de las tremendas hecatombes franco-alemanas!”

Garibaldi, el siniestro payaso, cuya figura grotescamente sangrienta no puede evocarse sin provocar á la par, por parábola, el dolor y la risa...

“Propongo la abolición del Pontificado Romano, al que considero como la más dañina de las sectas.

“Propongo que el Congreso decree que no hay derecho más que á una sola guerra, á la que el esclavo debe hacer á su tirano.

Idea sobre la cual insistió el día de la clausura del Congreso Guitano Chandy, proponiendo que, en caso de conflicto entre Francia y Alemania, el deber de la democracia francesa consistía estrictamente en cruzarse de brazos y no contestar al fuego del enemigo, con lo cual la guerra terminaría antes de empezar...

“¿Cain ha muerto—añadía Chandy—, y en nuestro siglo de ilustración y humanitarismo no se encuentran hermanos que asesinan á sus hermanos?”

No habían pasado tres años cuando el hermano Chandy fué fusilado en París por el hermano Raoul Rignault, disputándose los dos á fraternales balanzas la posesión del Hotel de Ville durante la Commune.

Llega el año siguiente, 1868, el Congreso de Berna, y en él la democracia francesa, entre los irónicos aplausos de los socialistas alemanes, decide “declarar la paz á Europa” como antes se declaraba la guerra, nombrando una Comisión de estudios para que preparase “la organización militar de los ejércitos de la paz”.

El Congreso de Lausanna, el último y más desatinado de todos, se abrió cuando ya los cañones prusianos estaban cargados hasta la boca y cuando faltaban contadísimos meses para la invasión.

“¿Cuar no fué obstáculo para que el valiente Víctor Hugo, que lo presidió, demostrara urbi et orbe que no veía más allá de sus narices cuando aseguraba que “habiendo la propaganda humanitaria y pacifista hecho ya imposibles todas las guerras, la revolución, borrando menos pronto las huellas de todos los crímenes monárquicos y militaristas, no tardaría en transformar á Europa en una idílica Suiza”?

A la sombra de Víctor Hugo surgió de aquel Congreso un jovenito imberbe, Fernando Buisson, el calvinista, el mismo que se ha convertido en pontífice del laicismo, y enemigo irreconciliable de la libertad de enseñanza...

Un congresista (naturalmente, de Berlín) pidió á la Asamblea votara una fuerte suma para hacer una tirada de millones de ejemplares del discurso de Buisson y repartirlo profusamente por toda Francia...

“Al salir de este Congreso debemos los franceses recorrer de punta á punta todo nuestro país, sin desandar ni la más pequeña aldea, para distribuir folletos y hojas de propaganda contra la guerra, contra todas las libras, lo mismo la del sacerdote que la del soldado, contra los conquistadores y contra el llamado dios de los ejércitos.”

“Al ruido del bombardeo de Estraburg—escribía—la vanda ha caído de mis ojos y he comprendido mi funesto error. Esa revelación me ha demostrado la locura de los humanitaristas, verdaderos dementes si perseveran en su creencia de que las fronteras, las murallas, las fortalezas, las barreras de todo género que separan á unas naciones de otras van á derumbarse por sí solas y gracias á la sola fuerza de la dialéctica.”

“Pero Michelet era una excepción entre los suyos, y hoy no tiene imitadores en los demagogos franceses.

“Non bis in idem, dice el adagio latino, que es una verdad respecto á los animales, pues un borrico no cae dos veces en el mismo agujero, pero que no reza con los miserables bipedes humanos. Jaurés y compañía, asistiendo en 1913 y 1914 á los Congresos suizos, que son simplemente un engaño, caen en el mismo grosero error que sus antecesores acudiendo á los de 1867, 1868 y 1869, y proclaman que la experiencia es para ellos letra muerta.

Paris, 14 Junio 1914.

VICARIO CAPITULAR FALLECIDO

Ha sido sacramentado el Vicario Capitulár de esta Catedral, D. Juan Cisneros. La enfermedad por la que cayó en cama, fué una pulmonía complicada con otras afecciones. A la una de la tarde tuvo triste desenlace la dolencia del señor Vicario, quien falleció rodeado de su familia, del Cabildo y del secretario de Gobierno. Mañana se inhumará el cadáver.

Notas de sociedad

Después de pasar unos días en Pau ha marchado á Austria los señores de Parent. —Han regresado á Madrid: de Cáceres, el conde de Canilleiros, y de París, la señorita Concepción Ugarte.

—Han salido: para Ribadesella, doña Enriqueta Menéndez Pidal, viuda de Fuentes, acompañada de su hija María; para Zaragoza, doña Victoria Felín; para Plasencia, D. Antonio Jiménez; para Bilbao, la señora viuda de D. Alejandro Pidal, y para Valmaseda, D. Juan Aguirre y Barrio. —Se han trasladado: de Bilbao á Elorrio, D. Martín Garmendia; de Memora á Barcelona, D. Rafael Pijoán; de Logroño á San Sebastián, D. Eugenio González Valle; de Cáceres á Gijón, el conde de Santa Ollaia, y de Biarritz á París, D. René Halphen.

BODAS

En el nuevo templo parroquial de la Concepción tuvo lugar ayer mañana el enlace de la señorita María G. de Guadiana con el joven doctor en Medicina D. Gabriel Hergueta y Vidal. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué después espléndidamente obsequiada con un delicioso lunch. Los novios salieron para París y otras poblaciones del extranjero. —En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Cánovas del Castillo, hija de D. Máximo, con el ingeniero de Caminos D. Eugenio Vallarino. —La boda de la señorita María Josefa Gutiérrez Maturana con D. Juan Manuel Comyn, conde de Albiz, se celebró pasado mañana en la parroquia de San Jerónimo el real.

—En la capilla reservada de la iglesia parroquial de la Almudena tuvo lugar en la mañana de ayer la boda de la señorita Carmen Bullón, hija del senador D. Agustín, y hermana del director de Primera enseñanza, con el médico D. Isaac Rodríguez Han.

FALLECIMIENTOS

En la mañana de ayer entregó su alma á Dios la distinguida señora del ilustre pintor Moreno Carbonero, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame. —En Sevilla ha fallecido D. Felipe Pezzi, hermano de los marqueses de la Ensenada.

VARIAS

Mañana celebran sus días el senador don Luis Bahía, y los Sres. Martínez Kleiser, Castel y Saavedra-Patiño, y el lunes, día de San Paulino, la marquesa de Zornoza y la señorita de Ramos-Power. —Con toda felicidad, ha dado á luz un niño, la marquesa de La Guardia. —Se encuentra delicada de salud la señora de Ros de Olanó. —Mañana, día 21, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Benito de Scharri y Martínez.

DE ROMA

El Tratado italo-español. ROMA 19. El Giornale d'Italia, al tratar de la aprobación por el Senado español del Tratado de comercio entre dicha nación y ésta, dice así: “Nos congratulamos de la aprobación del Tratado, no sólo por su importancia intrínseca, sino también por su valor moral. Nos llenaría de satisfacción si la visita hecha por parlamentarios, comerciantes é industriales á España, nos fuera devuelta. Los representantes de España sean acogidos con el más cordial entusiasmo y la más franca simpatía. Este deseo nuestro tiende á estrechar las relaciones entre dos naciones y dos pueblos que, tantos puntos morales y de contacto tienen, para que merced á un íntimo conocimiento mutuo, se hagan más cordiales y afectuosas.”

ROMA 19.

Don José María Urquijo, después de haber terminado el servicio de camarero secreto, fué recibido por Su Santidad, el cual, en términos cariñosos, le dijo que le consideraba como hijo predilecto de la católica España, rogándole que participara á los peregrinos que Su Santidad les seguiría en espíritu durante el viaje de regreso y que les enviaba también su bendición.

EL PAPA Y EL SR. URQUIJO.

En nombre de la Prensa Asociada he visitado al Sr. Urquijo en el Hotel Quirinal. Se muestra satisfecho del espléndido resultado de la peregrinación, la cual marchará mañana. Los peregrinos sienten dejar la ciudad santa, y han prometido volver el año próximo.—Turchi.

EL CONVENIO CON ITALIA

Formando duro contraste con la ausencia de senadores que se registró en la Alta Cámara durante la discusión de este proyecto, ayer acudieron en filas nutridísimas al salón de sesiones las fuerzas que acunalla el Gobierno y el conde de Romanones. La inmensa mayoría de aquellos señores, que no asistieron á la discusión y, por lo tanto, desconocían el asunto, fueron ayer al Senado á decidirlo con su voto.

Sólo el señor marqués de Alhucemas tuvo el buen acuerdo de declarar públicamente que dejaba á sus amigos en libertad para emitir su sufragio.

Un parlamentario antiguo, el Sr. Salvador, anunció que votaría en pro por exigirlo así su partido, y la disciplina tuvo más fuerza que el interés público. El Sr. Allendesalazar pidió que la votación fuese nominal. Y así se efectuó; pero bajo la presión del Gobierno, casi en pleno, en el bance azul. Ciento sesenta y siete senadores dijeron que el Convenio debía aprobarse y diez y ocho, no más, votaron en contra.

Los Sres. Matesanz, Sagú y Roselló, que tan valiente y razonadamente combatióron la mala jugada que se hacía á la producción española, no acudieron ayer al Senado. Hicieron bien; resultaba muy triste, después de haber leído, de tanto, ver cómo la farsa parlamentaria deshacía en una tarde, de modo indiferente, lo que su buena fe y su ardimiento proclamaban como indisensiblemente provechoso para los intereses nacionales.

De la Casa Real

LA INFANTA LUISA S. A. R. la Infanta Doña Luisa continúa muy bien después de su reciente alumbramiento. Ayer mañana le hizo una visita S. M. la Reina madre. La augusta señora, con el Infante Don Carlos, trasladóse luego al palacio que S. A. A. han alquilado en la calle de Zurbarán, esquina á la de Fernando el Santo, para habitarlo hasta que esté en condiciones el que están construyendo en la calle de Lista.

EL PRINCIPE RANIERO

El Príncipe Raniero de Borbón salió ayer tarde, á las dos y media, de Palacio en automovil con el conde de la Maza. S. A. marchó á La Granja para tomar parte en el partido de polo.

PRIMERA COMUNION

En el palacio de la Cuesta de la Vega se celebró ayer mañana con gran solemnidad la primera Comunión del Infante Don Luis Alfonso, hijo primogénito del Infante Don Fernando. La capilla particular del palacio había sido decorada suntuosamente con tapices y maderas. Asistieron al religioso acto S. M. la Reina Doña María Cristina y S. A. A. Doña Isabel, Don Fernando, Don Carlos, la condesa de París, el Príncipe Raniero de Borbón y los Infantes Don Alfonso y Doña Isabel.

El Infantito que fué preparado para recibir en su pecho al Rey de los cielos por el señor cura párroco de la Almudena, don Bonifacio Sedeño de Oro, comulgó con gran fervor. Administró el Santo Sacramento el excellentísimo señor Obispo de Sión.

CUMPLIMIENTOS

S. M. la Reina madre fué ayer complimentada por el ex presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, que fué á despedirse de la Soberana, pues se propone marchar en breve á Solórzano. El Sr. Maura estuvo en el Regio Alcázar cerca de una hora. También cumplimentó á la Reina el reverendísimo señor Obispo de Fessea, Vicario apostólico de Marruecos. A SAN SEBASTIAN Pasado mañana, á las ocho de la noche, marchará en el sudexpreso para San Sebastián S. M. la Reina Doña María Cristina.

Los Reyes en La Granja

Por telegrama Pescando. LA GRANJA 19. Sus Majestades estuvieron esta mañana pescando truchas en el estanque de los jardines. Un fuerte chubasco interrumpióles en su diversión, haciéndoles regresar precipitadamente á Palacio. Despachando. A las doce y media llegó el ministro de la Guerra, que despachó con el Rey, á cuya firma puso varios decretos de su departamento. El general Echagüe. El ministro de la Guerra almorzó con los Reyes, regresando después á Madrid. Paseando. El Príncipe de Asturias y los Infantes, estuvieron, durante la tarde, paseando en coche por la Alameda y los jardines.

Jugando al "polo".

Por la tarde se jugó una partida de polo, en la que tomó parte el Rey. Para jugar la misma vinieron de Madrid, el Príncipe Raniero y varios aristócratas. La partida fué presenciada por la Reina Victoria, la Princesa Beatriz y la Princesa de Rumania.

Las huelgas agrícolas

Por telegrama SEVILLA 19. No obstante desarrollarse las huelgas agrícolas pacíficamente, se ha reconcentrado la Benemerita en previsión de un cambio de actitud, pues se sabe que intervienen agitadores. Las últimas noticias oficiales son las siguientes: que en Lebrija no han secundado los obreros ganaderos la huelga. El orden es completo. Se trabaja en dos cortijos. En Utrera las operaciones de la siega la practican obreros de otros pueblos y portugueses. Tampoco se ha alterado el orden. En el Aralhal se extrañan los patronos de la huelga, por pagar los jornales más crecidos que en otros pueblos. Los obreros han presentado las bases de arreglo, juzgándolas los patronos inadmisibles. En Las Cabezas ha fracasado el intento de avenencia entre patronos y obreros, manifestando los primeros que se servirán para las labores de segadores forasteros si la actitud de los huelguistas es definitiva. Los obreros y patronos corchetoponeros han celebrado un mitin de protesta contra el Tratado con Italia en el punto relativo á los gravámenes que se impone al corcho elaborado.

HUELVA DE RIOTINTO

Por telegrama Ha quedado solucionado, al menos por el momento, un gravísimo conflicto surgido en las minas de Riotinto, y en cuya solución trabajaron eficazmente, no sólo las autoridades, sino las entidades onubenses todas. El director de las minas recibió ayer instrucciones completas y concretas de Londres, en las que, como contestación de la Compañía al sabotaje que los obreros venían realizando, se ordenaba, dada la actitud del personal, que suspendiese el trabajo totalmente y clausurase las minas hasta que recibiese aviso en contrario. Inmediatamente, estos acuerdos tomados por la Compañía fueron comunicados por el director á las autoridades, y el gobernador los transmitió sin pérdida de tiempo al ministro de la Gobernación, expresándole sus temores ante el conflicto que se avecinaba, cuya gravedad hacía resaltar.

En cuanto la noticia del acuerdo de la Compañía fué conocida en Huelva, todas las autoridades onubenses comenzaron á realizar gestiones para hallar una solución. El delegado del Gobierno, Sr. Palacios, cambió impresiones á los sindicalistas, con quienes se puso al habla, esforzándose en hacerles comprender la ilegalidad de la actitud en que se habían colocado, dándoles además cuenta de las instrucciones enviadas por el Consejo de Administración de la Compañía explotadora al director de las minas de Riotinto, negándose á hacer una concesión más, que añadir á la lista de las ya hechas. Los Sindicatos obreros dieron por enterados, celebrando en seguida una reunión en la que, en principio, acordaron la inmediata vuelta al trabajo. Además, anunciaron que hoy celebrarían una Asamblea para explicar su repentina cambio de actitud. El director de las minas, en nombre de la Empresa, ha ofrecido á los obreros reorganizar todo; los servicios á medida que vayan siendo necesarios, siempre que los obreros vuelvan al trabajo dejando de realizar los actos de sabotaje.

Dentro de unos días quedarán instaladas nuestras oficinas de Redacción y Administración en la calle del Desengaño, número 12, principal.

La jornada de la dependencia mercantil. A petición de una Comisión de los gremios que, presidida por los Sres. Garzón y Massa, estuvo ayer en la Alta Cámara la Comisión que entiende en dicho proyecto ha señalado los días 22, 23 y 24 del corriente para que se verifique una información oral y pública sobre la materia.

Información política

En el Senado. En el Congreso.

Créditos extraordinarios. La Comisión de Presupuestos del Senado, ha dado dictamen favorable para la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito para los presupuestos de varios ministerios por valor de 260.000 pesetas. Más dictámenes. Las respectivas Comisiones, han dado dictámenes favorables á los proyectos de ley relativos á la creación de un Juzgado en Ceuta, modificaciones en el Código de Justicia militar y reforma en el sistema de contratación del material destinado á las oficinas ambulantes de Correos.

Declaraciones del Sr. Villanueva.

A primera hora hablamos con el Sr. Villanueva algunos periodistas. El ex presidente del Congreso elogió al Sr. Maura, ensalzando su conducta y actitud frente al Gobierno actual, que, según frase del famoso político liberal, “le había echado á la cara un gato escaldado”. Cualquiera en el puesto del Sr. Maura—añadió el Sr. Villanueva—, hubiera hecho lo que hizo el ex jefe de los conservadores. Un periodista le preguntó: —Diga usted, don Miguel: ¿cuál es su opinión particular sobre Marruecos? —¿Cómo particular?—contestó el Sr. Villanueva—. Yo abrigo sobre la guerra y sobre otros problemas, una opinión política que puedo manifestar independientemente desde mi campo. Siempre he sido enemigo de toda acción militar en Marruecos, y desde antes de 1909 he considerado como una equivocación la penetración armada en aquella zona. Luego se extendió en consideraciones sobre la política militar que allí se está desarrollando.

Noticias Varias

LOS MAURISTAS Los mítines organizados por los mauristas tendrán lugar en los puntos y fechas que á continuación se indican: 21 y 28 del corriente, en Santander y Zamora; 5 de Julio, en Sevilla; 6, en Cádiz; 12, en San Sebastián, y 19, en toda España.

Adhesión á Maura.

Se decía ayer que el marqués de Laros y el Sr. Aramburu habían teleografiado al señor Maura, expresándole su adhesión incondicional.

Una protesta.

El Sr. Maura fué ayer visitado por una Comisión de elementos mauristas, que le expresaron la conveniencia de que condenase en un acto público la conducta del Sr. La Cierva. El Sr. Maura hizo comprender á sus visitantes que no procedía en él la realización de ese acto.

Consejo de ministros.

Esta tarde se reunirán en el Congreso, los ministros, para celebrar el Consejo preparatorio del que mañana ha de presidir Su Majestad el Rey.

Este Consejo tendrá extraordinaria importancia política, pues irán á Palacio la Comisión del Congreso, para llevar la contestación de esta Cámara al discurso de la Corona, y las Mesas de ambas, para someter á la regia sanción algunas leyes últimamente aprobadas.

Opiniones y comentarios.

La Tribuna de anoche dice, refiriéndose á los comentarios que anteayer se hicieron en el Congreso al acabar la votación del Mensaje: —“De los juicios que ayer oímos, recogemos los más importantes: El Sr. Lerroux: —Maura y Dato, cada uno en su punto de vista, han estado muy bien. Maura ha mantenido, con su bravura y acoetividad habituales, su integridad política y su personalidad sería y honrada. De palabra ha estado artístico y admirable. Dato se ha defendido con habilidad, como gato panza arriba. Maura, en la postura que ha quedado, seguramente se irán con él todas las derechas, á pesar de que no haya sido ese el propósito de Maura.”

El Sr. Vázquez de Mella.

—El discurso de Maura ha destruido al Gobierno y la situación es inestable. Considero como un completo triunfo de las derechas ese discurso, que es uno de los mejores que ha pronunciado Maura. La situación de éste—añadió—es envidiable, pues su figura política ha llegado á realizarse como no se recorda la haya ocurrido á ningún otro hombre público. El Sr. Burrell: —Este es un Gobierno de facciosos, pues constitucionalmente no tiene mayoría. Esta ha debido venir hoy compacta para votar, pues tiene 208 diputados tildados de conservadores, y ya se ha visto cuánto han votado. Si las minorías hubieran estado también compactas, habría quedado derrotado y demostrada la ficción en que se apoya este Gobierno.”

Reunión de ex ministros liberales.

En el hotel del conde de Romanones se reunieron ayer mañana los ex ministros liberales que tienen asiento en la Alta Cámara. Determinóse en la reunión la línea de conducta que la minoría del partido había de adoptar ayer tarde en el Senado en la aprobación del proyecto relativo al Convenio de comercio y navegación con Italia.

El gobernador de Sevilla.

Ha debido venir hoy compacta para votar, pues tiene 208 diputados tildados de conservadores, y ya se ha visto cuánto han votado. Si las minorías hubieran estado también compactas, habría quedado derrotado y demostrada la ficción en que se apoya este Gobierno.”

El barón de Velasco.

El barón de Velasco fué obsequiado ayer con un banquete en el restaurant Tournier por haber sido nombrado presidente de honor de la Escuela de Veterinaria de Madrid. El banquete fué organizado por los señores profesores de dicho centro docente.

DE MADRUGADA

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada, que por error no se habían hecho figurar entre los votantes del Mensaje, á los diputados Estévez, Heredia y Creux, que votaron con los ministeriales. Añadió el Sr. Sáenz de Quejana, que con dichos señores había de sumar á la mayoría á cinco diputados más, que habían excusado su ausencia por hallarse enfermos; al Sr. Albarán, que juró ayer, y á doce candidatos ministeriales que triunfaron en las elecciones parciales últimas, con todos los cuales queda integrada la mayoría por 204 diputados.

El subsecretario de Gobernación.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Orense se celebró una reunión,

Sesiones de Cortes

convocada por el alcalde, y a la que asistió el

Llegó a Mashón el crucero italiano Paglia, á

En la tarde, las autoridades y representación

Noticias recibidas del gobernador de Barce-

MUERTOS Y HERIDOS

EXPLOSION DE GRISU

WINNIPEG 19. A consecuencia de una explosión de grisu,

LLEJA 29. Se ha logrado salvar a todos los obreros

ESTADO DEL GALLO

ALGECIRAS 19. El diestro Rafael Gómez, que ya abandona

En la corrida que se celebrará el domingo

VUELOS CABEZA ABAJO

EL AVIADOR PIÑEIRO

PONTEVEDRA 19. 20. El intrépido aviador José Piñeiro ha ob-

LO DE MÉJICO

WASHINGTON 19.

Desde El Paso telegrafian que el general

FIRMA DEL REY

Admitiendo la dimisión, por motivos de

gunda clase, con la pensión anual de 2.000

SERVICIO DE PARÍS

En la Cámara. PARIS 19. Habiéndose renovado la Comisión en-

Es ya una costumbre evidente restar á España

DE TODAS PARTES

POB TELEGRAFO

En la Cámara portuguesa. LISBOA 19.

De Haití.

SANTO DOMINGO 19. El acorazado alemán "Straussburg" ha

De América á Europa.

BUENOS AIRES 19. El jefe del Estado Mayor general,

De la Albania.

DURAZZO 19. El número de muertos que han tenido

Importante robo.

BRUSELAS 19. En un tren que iba de Bruselas á Am-

Hundimiento.

NIZA 19. En el monte Grazian se ha hundido un

El túnel de San Gracían.

NIZA 19. Se cree que en el desprendimiento de

La aviación.

SAN PETERSBURGO 19. El aviador militar Serfetine ha sufrido

Transporte suspendido.

RIO JANEIRO 19. La Compañía de navegación inglesa

Armadores y maquinistas.

LONDRES 19. Los armadores han acordado no ceder

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro menos cuarto da principio la

En los escaños hay más concurrencia de

Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CARRANZA formula un ruego

El ministro de MARINA ofrece hacer cuan-

El señor POLO y PEYROLON se ocupa de

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen

Se procede á la votación definitiva del

El señor SALVADOR (D. Amós) hace uso

El señor ALLENDE SALAZAR: Votación

En consecuencia, deja á sus amigos en

El señor LABRA declara que votará en

Puesto á votación, resulta aprobado por

El presidente de la CAMARA: Queda

El señor ALLENDE SALAZAR habla del

La mayor parte de los senadores abandonan

El PRESIDENTE llama al orden repeti-

El ministro de FOMENTO contesta al

Acta de la Corna.

El señor ALVAREZ GUIJARRO, por la

El señor GARCIA PRIETO hace frecuen-

El señor ALVAREZ GUIJARRO continúa

(Ocupa la presidencia el marqués de

El señor LANDEIRA rectifica, insistien-

Dice que la cuarta parte de los votos

El PRESIDENTE da por suspendido

Abre la sesión á las tres, presidiendo

Los escaños, poco menos.

En las tribunas, muy poca concurrencia.

Apruébase el acta de la sesión anterior,

Se concede la palabra al conde de Pi-

En este momento entra el ministro de

El conde de PINOPIEL habla en defensa

El señor SALA, de la Comisión, ruega

El señor ministro de la GOBERNACION

contesta, afirmando que no hay grandes

El señor RUIZ DE GRIJALBA solicita

El señor ministro de la GOBERNACION

El señor RUIZ DE GRIJALBA solicita

El señor ministro de la GOBERNACION

responde que para satisfacción del Sr. Ruiz

El señor BERTRAN Y MUSITU hace

El señor LLORENS habla para recoger

Afirma que en los banquetes que se

El señor ORTEGA Y GASET rectifica

El señor ministro de la GOBERNACION

El señor AMADO solicita de la Mesa

Anuncia una interpelación, con la que

El señor AGUADO habla de la forma

Estas palabras producen algunos

El señor PORTELA hace un ruego que

Se pone á discusión el dictamen de la

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

Pónese á discusión el proyecto de ley

Contéstale en nombre de la Comisión el

Rectifican ambos oradores.

El señor ARGENTE habla después para

Contesta el señor ministro de la GOBER-

El señor MOROTE trata de la forma en

Contesta el señor ministro de la GOBER-

El señor LLORENS habla para recoger

Afirma que en los banquetes que se

El señor ORTEGA Y GASET rectifica

El señor ministro de la GOBERNACION

El señor AMADO solicita de la Mesa

Anuncia una interpelación, con la que

El señor AGUADO habla de la forma

Estas palabras producen algunos

El señor PORTELA hace un ruego que

Se pone á discusión el dictamen de la

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

tarde, entre sus tripulantes, un conato de

La Benemérita acéñó para restablecer

La calma ha sido restablecida.

Ha fundeado en este puerto, procedente

Entre las autoridades y el comandante

El gobernador civil, Sr. Andrade, ha

Todos los embajadores acreditados

En ella se ha tratado del actual conflicto

Por orden del Gobierno han sido

Han resultado solemnes los cultos

Se acercaron á la Sagrada Mesa la

La Custodia era llevada por el

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

NICOLÁS DE RUSIA Y EL REY DE SAJONIA

Ha llegado el Rey de Sajonia, siendo

Entre las autoridades y el comandante

El gobernador civil, Sr. Andrade, ha

Todos los embajadores acreditados

En ella se ha tratado del actual conflicto

Por orden del Gobierno han sido

Han resultado solemnes los cultos

Se acercaron á la Sagrada Mesa la

La Custodia era llevada por el

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

CONFLICTO TURCO-GRIEGO

Todos los embajadores acreditados

En ella se ha tratado del actual conflicto

Por orden del Gobierno han sido

Han resultado solemnes los cultos

Se acercaron á la Sagrada Mesa la

La Custodia era llevada por el

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

LA NOVENA SAGRADO CORAZÓN

En la iglesia de la calle de la Flor.

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

ASOCIACION DE "JUEVES EUCARISTICOS"

Han resultado solemnes los cultos

Se acercaron á la Sagrada Mesa la

La Custodia era llevada por el

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

ESPAÑA AL DIA

Carteas detenidas.

Dos portugueses llamados Ambrosio

El Politea ha conseguido detener á

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

BILBAO 19.

Ha fundeado en este puerto, procedente

Entre las autoridades y el comandante

El gobernador civil, Sr. Andrade, ha

Todos los embajadores acreditados

En ella se ha tratado del actual conflicto

Por orden del Gobierno han sido

Han resultado solemnes los cultos

Se acercaron á la Sagrada Mesa la

La Custodia era llevada por el

El día de ayer fue un día de extraordina-

En la tarde de la calle de la Flor

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

El día de ayer fue un día de extraordina-

# SUCESOS

## Hurtos y robos.

Hay, como ayer, menudean las sustracciones y robos.

A un empleado de los ferrocarriles de M. A. A. llamado Pedro Romero y Lorente, natural y vecino de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), como se hallara totalmente embriagado, entre mujeres desconocidas, aprovechando la "melopea" del ferrocarril, le sustrajeron 316 pesetas que llevaba consigo cuando aquél las convalida en un establecimiento de la ronda de Valencia.

—Aurora Solís y Martínez es una infeliz mujer domiciliada en la casa números 27 y 29, guardilla, de la calle de Carretas.

De día vive entregada a su trabajo para procurarse honradamente el sustento diario. Anoche, cuando regresó a su domicilio, se encontró con que todos los muebles estaban en un completo desorden, notando la falta de algunos de ellos, de cuatro mantas de los Pirineos valoradas en 140 pesetas, una pieza de tela blanca en 35 y una gran muñeca de valor.

Para penetrar en el cuarto los ladrones ignorados violentaron el candado de la puerta de entrada.

Puesto el hecho en conocimiento de los porteros, éstos manifestaron que durante el día no vieron a persona extraña al vecindario ni que ninguno de los vecinos sacara bulto alguno que fuera sospechoso.

La Aurora, creyendo que el autor de los hechos sería el que habitaba en la casa, ha presentado la denuncia por escrito ante el Juzgado de guardia.

Los individuos Manuel Blanco y Rafael Sáez Cruz, jóvenes de diez y ocho y diez y nueve años, respectivamente, llegaron en el día de ayer procedentes de La Coruña, en compañía de un discípulo del arte de Cochares llamado Enrique Moreno, el cual, después de ser convidado por los primeros en un café de la calle de la Pa. por agradecerle haber sido valorados en 90 pesetas y recuperadas por la Policía, siendo puesto a la disposición del señor juez de guardia el fresco sin bulanda.

—Hace ya varios días una camarera llamada Pilar, y que como tal presta sus servicios en un tupo de la calle de Tudescos, pidió un mantón de crespón, negro y bordado, tasado en 125 pesetas, a una señora que dice ser Josefita González Morán.

Cómo hasta la fecha no le haya sido devuelto a pesar de las reclamaciones formadas, ha presentado la correspondiente denuncia contra la camarera, quien manifiesta habersele dejado a una aprovechada amiga suya, y cuyo actual paradero ignora. ¡Hay amigas de cuidado!

## Toros y toreros

### LOS HERMANOS MALLA

El matador de toros Malla, además de las corridas que lleva torreadas, tiene contratadas las siguientes: el 21, en Toulous; el 5 de Julio, en Burdeos; el 12 y 13, en Orán; el 18, en Barcelona; el 23, en Santander; el 25, en Valladolid; el 9 de Agosto, en Alicante; el 15 y 16, en Gijón; el 22, en Astorga; el 28, en León. En Septiembre toreará dos corridas en Madrid, una en Barcelona y dos en Marsella. Está en tratos con las empresas de Arlés y San Sebastián.

—El matador de novillos Mariano García Malla II, toreará en Tetuán el día 28; el 7, en Valladolid; el 14, en Barcelona, y en las novilladas la cantulia debutará en la Plaza madrileña.

### EN EBARR

El cartel de las novilladas que se celebrará en esta población es el siguiente:

—Día 24 de Junio.—Belmonte chico y Blanco, matarán cuatro novillos de Antonio Fernández, de Coria del Río, de Sevilla.

—Día 25.—Alé despachará cuatro novillos de Garrido Santa María.

—Día 26.—El bravoño Fortuna estoqueará cuatro novillos de Belmonte; y

—Día 27.—Los diestros Achita y Plantillero, y reses de Colmenar.

### LOS HERMANOS TORQUITO

El matador de toros Torquito ha sido contratado para dos corridas en Bilbao.

—El matador de novillos Torquito II torreará el próximo domingo en Tetuán, el 28 en Lérida, el 14 de Julio en Barcelona y el 19 en Madrid.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### CREACION DE UNA NUEVA CATEDRA

Conocidos son de algunos de nuestros lectores los trabajos que sin cesar vienen haciéndose para colocar en una cátedra de la Universidad Central a una persona que desempeñe un alto cargo, creado expresamente para él, en el Ministerio de Instrucción pública, y hasta hace poco figuró como catedrático de la Facultad de Derecho en una Universidad de provincias.

Por su significación izquierdista y sus relaciones con la Institución Libre de Enseñanza, se le quiere tener en Madrid, y a tal fin van dirigidas algunas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, con lo que se pone una vez más de relieve la idoneidad del Gobierno actual, que continúa la tradición de proporcionar "cargos para los hombres", buscando siempre medios de hacer fácil la vida a los que siguen determinada tendencia.

En 27 de Marzo último apareció en la Gaceta de Madrid una Real orden, fecha 24 del mismo, por la que, según su párrafo tercero, se abría camino a la dicha persona para que pudiese sustituir en la cátedra de una asignatura del doctorado a cierto antiguo catedrático que milita en un partido izquierdista de significación monárquica condicional.

Este respetable profesor no se avino a solicitar la jubilación, y el proyecto del sustituto quedó en potencia.

Se busca otra solución, y hace unos días, el Consejo de Instrucción pública dictaminó favorablemente la creación en la Universidad de Madrid de una cátedra de "Instituciones morales y políticas de América".

¿Para qué esta cátedra? Pues se dice que para otorgarla sin oposición ni concurso a la persona mencionada en los anteriores párrafos.

El Consejo de Instrucción pública resolvió la creación de esta cátedra, de cuya necesidad había mucho que hablar, en cuarenta y ocho horas, ya que un día se trató el asunto en la Sección y al siguiente se resolvió en el Pleno, aunque se dice que no fué por unanimidad.

Añábase que la cosa va de prisa, y que el ministro resolverá de acuerdo con el Consejo, procediéndose seguidamente a dar la cátedra, atendiendo las "especiales condiciones que en él ocurren" al catedrático cesante en provincias a que nos venimos refiriendo.

Sirvan estas líneas de aviso de recibo a la noticia de la nueva arbitrariamente que se pretende llevar a cabo con tanta cautela.

Las inspecciones de primera enseñanza.

Está todavía pendiente de resolución el asunto de la provisión de las Inspecciones de Primera enseñanza, y se dice que uno de estos días la dará el Sr. Bergaquin.

## LA SESIÓN DE AYER

# EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana reunió en sesión el Concejo madrileño, presidiendo el alcalde, señor vizconde de Eza.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior sesión.

El alcalde dió cuenta del fallecimiento del ex concejal D. Antonio Castañá, fallecido anteayer, dedicando sentidas y encomiásticas frases a su memoria.

Igualmente dió cuenta de la inauguración, en la Casa de Socorro de Palacio, de la Institución de Puercultura, haciendo constar que la Reina Doña María Cristina había hecho un donativo para dicha benéfica institución.

El concejal Sr. Sáinz Herráiz, dedicó frases de alabanza a la Institución de Puercultura.

Despacho de oficio.

El Concejo dióse por enterado de los siguientes asuntos del Despacho de oficio:

Comunicación del Gobierno civil, desestimando los recursos entablados contra el nombramiento de bibliotecario municipal y confirmando éste.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara educado el recurso de los copropietarios de la casa número 4 de la calle de la Reina, contra Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el concurso del proyecto denominado de la Gran Vía.

Comunicación del Gobierno civil, por la que, resolviendo recurso del representante de los acreedores del dueño del establecimiento de coches de lujo, establecido en la calle de Luis Vélaz de Guevara, núm. 9, contra resolución de la Alcaldía imponiéndole penalidad por carecer de licencia de apertura, se desestima dicho recurso en cuanto se refiere a notificación de esta resolución y se determina el límite de la penalidad.

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, que modifica la cuota liquidada para el pago del arbitrio de inquilinato, por un local destinado a industrias de la calle de Zurbarán, núm. 53, acordándose recurrir contra este acuerdo.

Ampliación de cédulas.

El secretario dió lectura a una moción de la Alcaldía-Presidenta proponiendo, de conformidad con lo establecido en la base 23 del presupuesto vigente del Ensanche, la ampliación de las cédulas para pagos de expropiaciones en la primera y segunda zonas.

Después de breves palabras de los señores Bellido, Niembro, García Cortés y vizconde de Eza, acordó el Concejo que la moción pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Seguidamente fueron acordadas varias expropiaciones, entre ellas la tira de enredas verificada en el solar núm. 32 del paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y del Cenicero, y el abono al propietario de la cantidad de 27.308,30 pesetas, diferencia que resulta a su favor los importes de las parcelas apropiables y expropiables procedentes de la referida operación.

Sueldos y gratificaciones.

El secretario dió cuenta de tres dictámenes: uno proponiendo que el haber asignado a un inspector médico escolar se siga acreditando en la misma forma de gratificación que le venía percibiendo; otro proponiendo se acredite como gratificación el haber asignado a una plaza de médico de la Beneficencia municipal, y otro proponiendo el reconocimiento y abono de 145,83 pesetas a los hijos de un médico de la Beneficencia municipal por haber devengados por éste a su fallecimiento.

El Sr. De Miguel se opuso a la aprobación del primer dictamen.

En sentido contrario se expresaron los señores Álvarez Aranz y García Cortés, asegurando que el interesado es un perfecto cumplidor de su deber.

Por tal motivo, entablóse un incidente entre los Sres. García Cortés y De Miguel, que fué cortado por la campanilla presidencial.

El Sr. Añón habló también en contra del dictamen.

El Sr. Mesonero Romanos intervino en el debate, afirmando que iba a presentar una proposición regulando las proposiciones, y que en tanto pedía quedaran en suspenso todos los dictámenes de esta índole que se presentasen a discusión.

Así fué acordado por el Concejo en unánime.

Licencias.

Se concedieron las siguientes:

Para establecer una carbonería en la casa número 1 de la calle del General Portier; para instalar una aldera para calefacción en la casa núm. 12 de la calle del Príncipe; otra en un hotel, sin número, de la calle del Doctor Santerro; y la renovación de licencia del almacén de maderas establecido en la casa número 4 de la calle de Calatrava.

Para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Juan Tornero; otra en el núm. 7 de la calle de Cartagena; otra en el núm. 15 de la calle del Maestrazgo, con vuelta a la de Lorenza Álvarez; otra en el núm. 18 de la calle de Carlos Latorre, y otra en el núm. 5 del paseo de la Dirección, extramurado.

Para copstruir una casa en el núm. 51 de la calle de Ternel, con vuelta a la de Dulcinea; otra en el núm. 59 de la calle de Dulcinea; otra en el núm. 13 de la calle de María Ignacia; otra en el núm. 12 de la calle de Doña Berenguela; otra en la plaza de la Concepción, y otra en el núm. 6 de la calle de Castillejos.

Para aumentar un piso a la casa núm. 43 de la carretera de Extremadura; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 13 de la calle de Almansa; para ejecutar obras

de ampliación y reforma en la casa núm. 4 de la calle de la Verdad; y para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 10 de la calle de Francisco Santos.

Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Ayla, otra en el núm. 1 de la calle de Torrijos, otra en la calle de Magallanes, núm. 12; otra en la glorieta de las Delicias, esquina a la calle de Canarias; otras dos casas en la ronda de Vallecas, esquina a la calle de Ibiza.

Para construir dos casas en otro solar de la ronda de Vallecas, señalado con los números 3 y 4 del plano del indicado solar; otra en la ronda de Vallecas, solar señalado con el núm. 5 del plano parcelario; otra en la ronda de Vallecas, solar núm. 6 del plano parcelario; otra en la calle de Canarias, entre la glorieta de las Delicias y la calle de Riego.

Para construir un hotel en el interior de un solar situado en el paseo de Ronda, próximo al camino de Chamartín de la Rosa; para construir un pabellón destinado a garaje en la calle de García de Paredes, núm. 3, esquina a la de las Virtudes; para verificar obras de ampliación y reforma interior en las casas números 31 y 31 duplicado de la calle del Príncipe de Vergara, con vuelta a la del General Orzá, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Hermosilla.

Para aumentar un piso a un edificio existente en la calle de Ríos Rosas, núm. 8; para proceder al derribo de unas construcciones existentes en la calle de Embajadores, número 76, y para construir en su lugar una nave destinada a lavaderos; para construir un pabellón en la calle de María de Molina, con vuelta a la de Velázquez; para verificar obras de ampliación en la casa núm. 12 de la calle de Zurbarán; para construir un muro de cerramiento del solar núm. 13 de la calle de Fernández de los Ríos; para instalar verja de cerramiento de una finca situada en el paseo de Circunvalación del Hipódromo, y para construir un pabellón de tres plantas, ampliando la finca núm. 70 de la calle de Alberto Aguilera, con vuelta a la de Gaztambide.

Enterramientos en las iglesias.

Seguidamente fué puesto a discusión un dictamen proponiendo se consintiera la Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando enterramientos en las criptas de la iglesia de la Concepción.

El Sr. Niembro presentó y defendió un voto particular, oponiéndose a la autorización concedida por el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Plaza defendió el dictamen, afirmando que el caso discutido no es nuevo, para demostrar lo cual leyó varias disposiciones dictadas anteriormente, autorizando estos enterramientos.

El Sr. García Cortés combatió el dictamen, estimando que los enterramientos en el interior de las poblaciones es atentatorio a la higiene, por lo cual—dijo—no se toleran en ninguna población importante de Europa.

El Sr. Martín Arias interrumpió, haciendo constar que en muchas grandes poblaciones francesas y belgas hay cementerios rodeados de edificaciones.

En el mismo sentido expresó el Sr. Silvela al defender con gran amplitud el dictamen.

Después de breves palabras de los señores Sáinz Herráiz y Blanco Parrondo, fué puesto a votación el dictamen, siendo aprobado por 18 votos contra 12.

Dos recursos.

Después de aprobada una proposición del Sr. Mesonero Romanos, dióse cuenta de dos comunicaciones de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdos de la Delegación de Hacienda, que modifican las cuotas liquidadas para el pago del arbitrio de inquilinato por los locales de las calles de Fernán, núm. 6, y Maxqués de Valdegiglesias, núm. 4, duplicado, que se destinan a industria, y por unanimidad, se acuerda entablar recurso.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Blanco pidió al alcalde conceder su apoyo oficial para la celebración de la proyectada Exposición Universal que ha de celebrarse en Madrid, según está proyectado.

Pregunta también si quedará terminada en breve la plaza de España.

El alcalde contestó al primer ruego diciendo que es paritario decidido de la Exposición, y que hará en su favor cuanto pueda y dependa de él.

Respecto a la plaza de España, contestó que todo depende de una gestión particular que se hace cerca del Ministerio de la Guerra.

Después de varios otros ruegos de escaso interés, levantóse la sesión a las dos de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

Arbitrio sobre alcantarillado.

El día 20 del corriente dará comienzo la recaudación a domicilio del primer semestre del arbitrio sobre alcantarillado y terminará el 15 del próximo mes de Julio; desde esta fecha 20 del mismo, podrán los interesados satisfacerlo en las recaudaciones respectivas, y pasado este plazo se hará efectivo por la vía de apremio.

Las recaudaciones para la cobranza en período voluntario, son:

Centro, D. Angel Barquín, San Cristóbal, núm. 14.  
Hospicio, D. José García, Palma, 30.  
Chamberí, D. Manuel Gancedo, Luchana, núm. 18.  
Buenavista, D. Miguel de la Cuesta, Serrano, 37

# LA SESIÓN DE AYER

# EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana reunió en sesión el Concejo madrileño, presidiendo el alcalde, señor vizconde de Eza.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior sesión.

El alcalde dió cuenta del fallecimiento del ex concejal D. Antonio Castañá, fallecido anteayer, dedicando sentidas y encomiásticas frases a su memoria.

Igualmente dió cuenta de la inauguración, en la Casa de Socorro de Palacio, de la Institución de Puercultura, haciendo constar que la Reina Doña María Cristina había hecho un donativo para dicha benéfica institución.

El concejal Sr. Sáinz Herráiz, dedicó frases de alabanza a la Institución de Puercultura.

Despacho de oficio.

El Concejo dióse por enterado de los siguientes asuntos del Despacho de oficio:

Comunicación del Gobierno civil, desestimando los recursos entablados contra el nombramiento de bibliotecario municipal y confirmando éste.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara educado el recurso de los copropietarios de la casa número 4 de la calle de la Reina, contra Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el concurso del proyecto denominado de la Gran Vía.

Comunicación del Gobierno civil, por la que, resolviendo recurso del representante de los acreedores del dueño del establecimiento de coches de lujo, establecido en la calle de Luis Vélaz de Guevara, núm. 9, contra resolución de la Alcaldía imponiéndole penalidad por carecer de licencia de apertura, se desestima dicho recurso en cuanto se refiere a notificación de esta resolución y se determina el límite de la penalidad.

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, que modifica la cuota liquidada para el pago del arbitrio de inquilinato, por un local destinado a industrias de la calle de Zurbarán, núm. 53, acordándose recurrir contra este acuerdo.

Ampliación de cédulas.

El secretario dió lectura a una moción de la Alcaldía-Presidenta proponiendo, de conformidad con lo establecido en la base 23 del presupuesto vigente del Ensanche, la ampliación de las cédulas para pagos de expropiaciones en la primera y segunda zonas.

Después de breves palabras de los señores Bellido, Niembro, García Cortés y vizconde de Eza, acordó el Concejo que la moción pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Seguidamente fueron acordadas varias expropiaciones, entre ellas la tira de enredas verificada en el solar núm. 32 del paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y del Cenicero, y el abono al propietario de la cantidad de 27.308,30 pesetas, diferencia que resulta a su favor los importes de las parcelas apropiables y expropiables procedentes de la referida operación.

Sueldos y gratificaciones.

El secretario dió cuenta de tres dictámenes: uno proponiendo que el haber asignado a un inspector médico escolar se siga acreditando en la misma forma de gratificación que le venía percibiendo; otro proponiendo se acredite como gratificación el haber asignado a una plaza de médico de la Beneficencia municipal, y otro proponiendo el reconocimiento y abono de 145,83 pesetas a los hijos de un médico de la Beneficencia municipal por haber devengados por éste a su fallecimiento.

El Sr. De Miguel se opuso a la aprobación del primer dictamen.

En sentido contrario se expresaron los señores Álvarez Aranz y García Cortés, asegurando que el interesado es un perfecto cumplidor de su deber.

Por tal motivo, entablóse un incidente entre los Sres. García Cortés y De Miguel, que fué cortado por la campanilla presidencial.

El Sr. Añón habló también en contra del dictamen.

El Sr. Mesonero Romanos intervino en el debate, afirmando que iba a presentar una proposición regulando las proposiciones, y que en tanto pedía quedaran en suspenso todos los dictámenes de esta índole que se presentasen a discusión.

Así fué acordado por el Concejo en unánime.

Licencias.

Se concedieron las siguientes:

Para establecer una carbonería en la casa número 1 de la calle del General Portier; para instalar una aldera para calefacción en la casa núm. 12 de la calle del Príncipe; otra en un hotel, sin número, de la calle del Doctor Santerro; y la renovación de licencia del almacén de maderas establecido en la casa número 4 de la calle de Calatrava.

Para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Juan Tornero; otra en el núm. 7 de la calle de Cartagena; otra en el núm. 15 de la calle del Maestrazgo, con vuelta a la de Lorenza Álvarez; otra en el núm. 18 de la calle de Carlos Latorre, y otra en el núm. 5 del paseo de la Dirección, extramurado.

Para copstruir una casa en el núm. 51 de la calle de Ternel, con vuelta a la de Dulcinea; otra en el núm. 59 de la calle de Dulcinea; otra en el núm. 13 de la calle de María Ignacia; otra en el núm. 12 de la calle de Doña Berenguela; otra en la plaza de la Concepción, y otra en el núm. 6 de la calle de Castillejos.

Para aumentar un piso a la casa núm. 43 de la carretera de Extremadura; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 13 de la calle de Almansa; para ejecutar obras

de ampliación y reforma en la casa núm. 4 de la calle de la Verdad; y para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 10 de la calle de Francisco Santos.

Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Ayla, otra en el núm. 1 de la calle de Torrijos, otra en la calle de Magallanes, núm. 12; otra en la glorieta de las Delicias, esquina a la calle de Canarias; otras dos casas en la ronda de Vallecas, esquina a la calle de Ibiza.

Para construir dos casas en otro solar de la ronda de Vallecas, señalado con los números 3 y 4 del plano del indicado solar; otra en la ronda de Vallecas, solar señalado con el núm. 5 del plano parcelario; otra en la ronda de Vallecas, solar núm. 6 del plano parcelario; otra en la calle de Canarias, entre la glorieta de las Delicias y la calle de Riego.

Para construir un hotel en el interior de un solar situado en el paseo de Ronda, próximo al camino de Chamartín de la Rosa; para construir un pabellón destinado a garaje en la calle de García de Paredes, núm. 3, esquina a la de las Virtudes; para verificar obras de ampliación y reforma interior en las casas números 31 y 31 duplicado de la calle del Príncipe de Vergara, con vuelta a la del General Orzá, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Hermosilla.

Para aumentar un piso a un edificio existente en la calle de Ríos Rosas, núm. 8; para proceder al derribo de unas construcciones existentes en la calle de Embajadores, número 76, y para construir en su lugar una nave destinada a lavaderos; para construir un pabellón en la calle de María de Molina, con vuelta a la de Velázquez; para verificar obras de ampliación en la casa núm. 12 de la calle de Zurbarán; para construir un muro de cerramiento del solar núm. 13 de la calle de Fernández de los Ríos; para instalar verja de cerramiento de una finca situada en el paseo de Circunvalación del Hipódromo, y para construir un pabellón de tres plantas, ampliando la finca núm. 70 de la calle de Alberto Aguilera, con vuelta a la de Gaztambide.

Enterramientos en las iglesias.

Seguidamente fué puesto a discusión un dictamen proponiendo se consintiera la Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando enterramientos en las criptas de la iglesia de la Concepción.

El Sr. Niembro presentó y defendió un voto particular, oponiéndose a la autorización concedida por el Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Plaza defendió el dictamen, afirmando que el caso discutido no es nuevo, para demostrar lo cual leyó varias disposiciones dictadas anteriormente, autorizando estos enterramientos.

El Sr. García Cortés combatió el dictamen, estimando que los enterramientos en el interior de las poblaciones es atentatorio a la higiene, por lo cual—dijo—no se toleran en ninguna población importante de Europa.

El Sr. Martín Arias interrumpió, haciendo constar que en muchas grandes poblaciones francesas y belgas hay cementerios rodeados de edificaciones.

En el mismo sentido expresó el Sr. Silvela al defender con gran amplitud el dictamen.

Después de breves palabras de los señores Sáinz Herráiz y Blanco Parrondo, fué puesto a votación el dictamen, siendo aprobado por 18 votos contra 12.

Dos recursos.

Después de aprobada una proposición del Sr. Mesonero Romanos, dióse cuenta de dos comunicaciones de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdos de la Delegación de Hacienda, que modifican las cuotas liquidadas para el pago del arbitrio de inquilinato por los locales de las calles de Fernán, núm. 6, y Maxqués de Valdegiglesias, núm. 4, duplicado, que se destinan a industria, y por unanimidad, se acuerda entablar recurso.

# NOTICIAS

Junta de ganaderos.

A fin de tratar de la constitución de una Sociedad para la construcción y explotación de un valadero de lanas, celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, Junta general extraordinaria la Asociación de Ganaderos, en su domicilio social, Huertas, 30.

Real Sociedad Económica Malritense.

Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy sábado, a las diez en punto de la noche, para discutir la Memoria del doctor D. Augusto del Caño, sobre "Colonización agrícola por penados de las posesiones españolas de África", haciendo uso de la palabra los señores marques de la Fuensanta y Remohí (D. Vicente).

La entrada será pública.

Dice un sabio doctor: "Hay en ya curados más de un cincuenta por ciento de nerviosos, neurasténicos, amnésicos, tuberculosos, y convertidos en hombres sanos, fuertes y robustos tomando la Neurastina Chorro". Especifico premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. Pídase en todas las farmacias; 3,50 pesetas franco.

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zircadora mecánica", inserto en la 4.ª plana.

La rása Pathé Frères exhibió ayer ante sus invitados, la segunda serie de la película cinematográfica "Rocambolo".

En breve la presentarán algunos coleccionistas.

Hay también en sesión de invitación, se exhibirán las películas "Veinte años de odio" (en color) y "Los juegos del azar".

Se advierte a los mozos del próximo reemplazo del distrito de Chamberí que tengan en cuenta su excepción en la ausencia de alguna persona de su familia que el expediente previo deben instruir durante el mes actual en la Tenencia de alcaldía, cuyo requisito no les será admitida la excepción.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que leyó ante la Junta general ordinaria de la Juventud maurista, el secretario de dicha Sociedad D. Manuel Ciudad y Vilalón.

Los señores sacerdotes que deseen obtener la facultad de bendecir e imponer en España el nuevo escapulario canónico del Sagrado Corazón de Jesús y de la Madre de Misericordia, pueden dirigirse al reverendo padre superior de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada (Rafael Calvo, I. Madrid, 6 a Urmicia, Guipúzcoa).

Los señores gastos y certificados son de 1,75 en sellos de Correos 6 libranzas del Giro Mutual. El escapulario, las dos estampas para hacerlo y el libro explicativo se venden en las librerías religiosas.

FERROCARIL VALLADOLID-VIGO

Las Comisiones de Valladolid y Vigo que se encuentran en esta corte gestionando la construcción del ferrocarril de Madrid de ambas poblaciones visitó ayer mañana a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, dándoles cuenta de sus pretensiones.

El Sr. Dato dijo que no conociendo a fondo el asunto, lo estudiaría con interés, y que le sería muy grato poder hacer algo en pro de la realización del proyecto, y el Sr. Bullaga prometió también estudiar la parte económica, adelantando que se complaciera en encontrar ocasión de poder satisfacer las aspiraciones de los representantes de Valladolid y Vigo.

Hoy se reúnen nuevamente ambas Comisiones, a las once de la mañana, en el Palacio Hotel.

ESPAÑA EN AFRICA

POR TELEGRÁFO

Soldado muerto. Visitas a las posiciones.

MELILLA 19.

En el camino que conduce al campamento del monte Arruít y Harrich, alcanzó un disparo al soldado del regimiento de San Fernando, José Iglesias, resultando muerto.

El embajador inglés y el general Jorj—han visitado Ishden, y las posiciones próximas. Mañana visitarán las de Tifrasor y Sammar.

Han regresado a Almería los catedráticos de aquel Instituto, que vinieron a formar Tribunal para examinar a los alumnos de segunda enseñanza.

El encargado de Negocios de Bélgica en Tánger, ha visitado el campamento del Zaio.

# COTIZACIONES DE BOLSAS

19 DE JUNIO DE 1914

BOLSA DE MADRID

	Por ciento	De hoy.
Índice de Bolsa.		100,00
Índice de Bolsa anterior.		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra.		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1913).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1912).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1911).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1910).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1909).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1908).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1907).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1906).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1905).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1904).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1903).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1902).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1901).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1900).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1899).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1898).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1897).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1896).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1895).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1894).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1893).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1892).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1891).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1890).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1889).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1888).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1887).		100,00
Índice de Bolsa anterior a la guerra (1886).		

ELIGIOSAS

Iglesia de la Consolación. A las seis, solemne Salve y Plegaria. Góngoras. A las siete, Misa cantada y Salve a la Virgen de las Mercedes. Perpetuo Socorro. A las diez y a las seis, sigue la Novena a la Santísima Virgen. Religiosas Salesas del primer Monasterio (Cuarenta Horas). A las diez, Misa mayor, predicando un padre de la Compañía de Jesús; a las seis, Completas y Reserva. San Luis. A las siete, continúa la Novena a San Antonio de Padua. Iglesia de San Luis. Cultos que la Archicofradía de Animas de la parroquia consagra a los Corazones de Jesús y de María. A las ocho de la mañana, Misa de Comunidad, y a las diez la solemne, en la que hará el pater noster del Corazón de Jesús el Sr. D. Lucio Herrero. Antes de reservar a S. D. M. se recitará el primer día de la Septena. Mañana función al Corazón de María. A las diez, Misa cantada, siendo orador el Sr. D. Francisco Fernández Prieto. Acto seguido se recitará el segundo día de la Septena. Desde el día 23; a las siete de la tarde, se manifestará a S. D. M., y rezada la Estación y el Santo Rosario, seguirá el sermón, que predicará los dos oradores citados. A continuación se recitará la Septena, terminando Salmo Credidi y Reserva. Religiosas de Santa María Magdalena. Segundo día del Triduo al Sagrado Corazón. A las seis y media se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación mayor y el Santo Rosario; sermón, que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán; Triduo, Motetes y solemne Reserva. Mañana, des-

pués de la Reserva, habrá procesión con la imagen del Sagrado Corazón. Parroquia de Santa Cruz. Los días 20, 21 y 22, Triduo que la Pía Unión, el Apostolado de la Oración y la Comunidad Reparatadora dedican al Corazón de Jesús. Por las tardes, a las seis, se expondrá S. D. M., Estación, Rosario y Meditación. Predicará las tres tardes el Sr. Calpena. En la Reserva tomará parte la orquesta dirigida por el maestro Busca, cantándose un Motete después del sermón, para terminar con la Bendición del Santísimo y el Altísimo Señor ó el himno del Congreso Eucarístico Religiosas de la Purísima Concepción y San Pascual (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento). Mañana da comienzo la Novena a San Antonio de Padua. A las diez de la mañana, Misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, Estación, y Rosario, sermón, Novena, Motete al Santísimo, Salmo Credidi, Reserva, Gozos y Responsorio en el altar del Santo. Predicará el Sr. Jover Balguera, mayor-domo de San Francisco el Grande. El día último de la Novena, a las diez, Misa solemne con sermón, que predicará el Sr. Balguera. Iglesia de San Sebastián. La Archicofradía de la Guardia de Honor celebra durante el corriente mes cultos en honor del Sagrado Corazón. Todos los días del mes de Junio, siempre que no haya otros cultos en la parroquia, a las siete y media de la tarde, se hará la Exposición menor de S. D. M., rezándose la Estación mayor y Rosario, Meditación y el Ejercicio del mes, terminándose con la Bendición y Reserva. Solemne Novenario.—Dio principio ayer, y terminará el sábado 27. A las diez de la mañana, Misa cantada con S. D. M. manifiesto y Novena. Por la tarde, a las seis, se volverá a exponer S. D. M., y se reza-

rán la Estación mayor y Rosario; sermón, que predicará el padre Villarín, Capuchino; el Ejercicio del mes y Novena, terminándose con el Santo Dios, Salmo Credidi y Tantum ergo para reservar, é himno del Congreso ó Corazón Santo cantado por el pueblo. Religiosas Trinitarias Descalzas. Novena y visita de altares que la Real y Primariva Congregación Sacramental de los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María dedica a sus Titulares. A las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación, Rosario y Trisagio; sermón, que predicará: los días 20 y 21, don Francisco Zarzo; los días 22 y 23, el doctor D. Angel Nieto Pedregal; los días 24 y 25, D. Plácido Verde, y el 26, el muy ilustre Sr. D. Mariano Morlans. Oratorio del Caballero de Gracia. La Congregación de Indignos Escalvos del Santísimo dará comienzo una Novena hoy 20. A las diez se expondrá a S. D. M., a continuación habrá Misa solemne con sermón, que dirá el Sr. D. José Guixot Soler. A la una se reservará. Por las tardes, a las cuatro, se volverá a manifestar, y a las seis se rezará la Estación y el Rosario; seguirá el sermón, después la Novena, y concluirá esta se cantará la Letanía del Santísimo, Salmo Credidi y Pange lingua, para reservar. Predicará D. Angel Lázaro y Santos. Oratorio del Olivar. Hoy, la Real Congregación del Glorioso Patriarca San José celebrará una solemne función para conmemorar el XXXVI aniversario de su fundación. A las ocho, será la Misa de Comunidad, y a continuación se celebrará otra en el altar del Santo, en sufragio de los congregantes difuntos. A las diez, se manifestará a Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta la terminación de la función de la tarde, estandote la Vela del Santísimo a cargo de las congregantes, por sus respectivos turnos.

A las seis, Estación y Rosario; sermón, por el padre Lavieca, "El Bernabé", Reserva, Duodena con los Siete Dolorosos y Gozos cantados, terminándose con el himno, é imposición de medallas. (Este periódico se publica con censura eclesiástica). FIESTA EUCARÍSTICA EN CARABANHEL En el Colegio que las Madres Escolapias tienen en Carabanchel Alto, celebróse el pasado domingo una fiesta altamente simpática. A las cinco y media de la tarde, y después de rezar el Santo Rosario, y terminada la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, se organizó la procesión del Corpus, llevando la custodia el Excmo. Sr. D. Enrique Reig, Obispo electo de Barcelona, asistido por varios padres Escolapios y Salesianos, el digno capellán del Colegio y los acudidos de la parroquia. Las varas del palio eran llevadas por distinguidas personas de Carabanchel. Aunque la tarde estaba triste y lluviosa, la procesión resultó un acto grandioso y conmovedor. Firmaban en ella con edificante reconocimiento la numerosa comunidad, con velas encendidas; las 150 colegialas, que traducían en inspirados cánticos religiosos el fervor que la Sagrada Comunión había encendido en sus corazones juveniles, y completaban aquel hermoso cuadro, innumerables personas pertenecientes a las familias de las niñas y antiguas alumnas del Colegio. La fiesta que organizaron las Madres Escolapias dejó un grato recuerdo en todos los corazones.—C. VACANTES ECLESIASTICAS Calatayud: Beneficio con cargo de cochantre, bajío de capilla en la Colegiata. Termina el plazo hoy, 19 de Junio.

Taragona: Beneficio de organista segundo de la Santa Iglesia Catedral. Final el día 4 de Julio. Valencia: Parroquia-Abadía de Santa María de la Seo de Játiba. Termina el plazo para la presentación al concurso el 12 de Julio. APOLO.—(Función 283 de abono).—A las siete (sensilla), Eva, la niña de la fábrica y Reynald and Donegan. A las diez y media (dobles). San Juan de Luz, Reynald and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines) y El amigo Melquíades. ZARZUELA.—A las seis (dobles). Las golondrinas (última representación).—A las diez y cuarto (entera). Solito en el mundo y Maruxa. COMICO.—A las siete, El séptimo, no lurrar. —A las diez y media, El incendio de Roma.—A las once y tres cuartos, La casa del Sultán. PARISH.—A las nueve y media de la noche, variada función cómica. Los celebrados colonos Antonet y Walter, el gadador Ardath y sus cocodrilo, los gimnastas exóticos Camille (trío), la reina del diávolo y todos los clásicos bufos parodistas de la nueva compañía de circo de William Parish. BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—De cinco y media á ocho y media, y de nueve y media á doce y media, funciones de gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña. Selecto programa de estrenos y la interesante película "Una tía en Córdoba por Guerrero y Joseito, en la que se recuerdan los buenos tiempos del califa. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

FABRICA CERERIA Y LIBRERIA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID Elaboración completa y esmerada de todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de Su Santidad. Selecto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones. Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para Catequesis.

OBRRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE" Diccionario Pal-la en cinco idiomas..... 10,00 Los Trapesos, por D. Elpidio de Mier..... 6,00 Obras escogidas del filósofo Rancio..... 5,00 Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González..... 5,00 Carosidades, por O. Limk..... 3,50 Deseos Impresionistas, por Cutro Vargas..... 2,50 Corazón adentro, por Juan Laguna Literas..... 2,50 Caricistas de antaño, por el barón de Artagón..... 2,00 Cruzados Modernos..... 2,00 Cada maestrillo..... por Manuel Simot..... 2,00 Cosas de niños, por ídem íd..... 2,00 Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas..... 2,00 El Angel de Somorostro, por R. Esparza..... 1,50 Viajes científicos, por el padre Ricardo Cirera. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló..... 1,00 Los crimenes del liberalismo..... 1,00 Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante..... 1,00 Discursos pronunciados en la vedada neoclásica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zacarías, Pidal y D. Angel Herrera..... 1,00 Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico..... 0,75 El moderno Parlamento y el régimen representativo..... 3,50 CONFERENCIAS DADAS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA POR LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS. Discurso del Sr. Vázquez de Mella..... 1,25 La Educación Cívica, por D. Antonio Mauran..... 0,50 Las Ficciones de la Política, por el señor de Sierra..... 0,50 El Baile y los Bailes, por D. Carlos Luis de Cuenca..... 0,50 Isabel la Católica, por D. Pío Zabala..... 0,50 Influjos de la Mística de Santa Teresa singularmente, por doña Blanca de los Ríos de Lampérez..... 0,50 La Mujer Católica, por D. Diego Tortosa..... 0,50 Los Palacios Españoles de los siglos XV y XVI, por Lampérez..... 0,50 El Teñido, como sintoma social, por el vizconde de Eza..... 0,50 Orientaciones e Indicações para la formación de Sindicatos Agrícolas, por D. Antonio Monedero..... 0,25 El Agricultor y el Obrero en el Sindicato Agrícola..... 0,25 El Agricultor y el Obrero regenerados, por D. Antonio Monedero..... 0,10 Todo pedido deberá de ir acompañado de su importe, por certificado 0,30 más.

LA ZURCIDORA MECÁNICA Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGO. DON, LANA, SEDA O RILLO. No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESTETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos. MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA La "Unión de Damas Españolas", ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia. La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia. Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

EL EMPORIO DE VENTAS Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratura inconcebible. Vendo y os convencéis de esta verdad. LEGANTITOS, 85.—Suncusal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942. CAMAS DORADAS LEGÍTIMAS INGLESEAS Las únicas de dorado permanente. COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS 5.—ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854. MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Eaja, 13, segundo. CASA SALAMANCA 10.000 guardapolvos, desde 6 pesetas. Imperial, 22, y Toledo, 17. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Acción Social Católica. Orimaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUENAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SAI LOPEZ GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadoras de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero ó níquel..... 45 Ídem de plata 60 Se facilitan a los señores sacerdotes á pagar en seis ó ocho plazos mensuales. Se beneficia un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 384. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordado para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 10 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 2 Noviembre, 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordado para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Lisboa el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por buques regulares.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada 50 palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración. PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Bellenas, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona. VARIOS FABRICA DE campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Victoria. VINOS y vermouths, exportación á todos los países. Mayner, Pla y Sagrafies, Reus (Tarragona). EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo Garcia", Osorio (Palencia). Exportación á provincias. VINOS, cognac, ojen, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga. GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, cantadores, etc., etc. Tubetras en metales. Instalación de agua. Exportación á provincias. Lacomina Hermanos, Paseo de San Juan, 44, Barcelona. GRAN fundición de campanas y fabrica de relojes de torre. Especialidad en jugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Marga Zulueta, Vitoria. MUJERES de escribir "Urania". La más perfecta, sólida construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona. CARBONES minerales, anticíta, con se exportan á precios de mina. Demanda de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora. PORTLAND "Reola", marca Ancora. Garantizada por la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozola, San Sebastián. EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Córdon. Jeurro de la Frontera. VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5. UN CASO DE MISERIA Se ha presentado en esta Redacción una infeliz madre de dos niñas de corta edad, que se halla en la última miseria, por no tener recursos para poder buscar albergue donde pasar las noches, viéndose obligada á pasar varias días sin comer. El marido de la pobre mujer se halla enfermo en el hospital. Lo hacemos público para que las personas caritativas puedan hacer una obra de caridad. Los donativos en esta Redacción. Balsa del trabajo NECESITAN TRABAJO JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearia empleo en oficina. Banco ó secretaría particular. Informar en informes y gar. Rangos. Pizarro, 12, 1.º. MOZOTA, buenos informes, se ofrece compañía ó arrendación en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecho. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SENORITA joven y formal, desea colocación en Colegio católico y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena costura, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo. SINDICATO DE LA INMACULADA.—Es un trabajo modista, costurera en blanco, planchadora, sombrerera, etcétera. También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mená, 16. PORTUGUESA. Ayudante de galeria, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa serria y formal, se ofrece. Escribir: Luz de Correos, cántula núm. 9.774. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferia Enche, Trafalgar, número 15, bajo. PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón en esta Administración.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Vigería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateral para fábricas de con-servas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversario. Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España. Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis. Especial para anuncios en todos los periódicos. Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.º Teléfono 805. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CLUCHO Economía, 20, duplicado. Apartado 174, Madrid.

EL DEBATE Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6.—MADRID Apartado 468. Teléfono 365. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.—Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD. Periódicos... 2,50 Noticias... 2,50 Bibliografía... 1,50 Reclamos... 1,50 En la cuarta plana... 0,40 Idem id. media plana... 400 Idem id. cuarta plana... 200 Idem id. octava plana... 100. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid... 12 6 8 1 Provincias... 13 9 4,50 1 Portugal... 25 15 8 Extranjero... 25 15 8 Unión postal... 40 25 10 No comprendidas... 60 30 15. Cada anuncio satisfará 10 cts. de impuesto.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Córdon. Jeurro de la Frontera. VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5. UN CASO DE MISERIA Se ha presentado en esta Redacción una infeliz madre de dos niñas de corta edad, que se halla en la última miseria, por no tener recursos para poder buscar albergue donde pasar las noches, viéndose obligada á pasar varias días sin comer. El marido de la pobre mujer se halla enfermo en el hospital. Lo hacemos público para que las personas caritativas puedan hacer una obra de caridad. Los donativos en esta Redacción. Balsa del trabajo NECESITAN TRABAJO JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearia empleo en oficina. Banco ó secretaría particular. Informar en informes y gar. Rangos. Pizarro, 12, 1.º. MOZOTA, buenos informes, se ofrece compañía ó arrendación en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecho. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SENORITA joven y formal, desea colocación en Colegio católico y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena costura, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo. SINDICATO DE LA INMACULADA.—Es un trabajo modista, costurera en blanco, planchadora, sombrerera, etcétera. También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mená, 16. PORTUGUESA. Ayudante de galeria, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa serria y formal, se ofrece. Escribir: Luz de Correos, cántula núm. 9.774. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferia Enche, Trafalgar, número 15, bajo. PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón en esta Administración.